

De política

Hay que batallar

Mi política es política batalladora. La lucha es señal de vida. El organismo que lucha defiende su existencia contra el ambiente hostil, y mientras lucha prolonga su vida, y si vence consigue la permanencia vital hasta nuevo combate.

La política religiosa incluye entre sus notas distintivas el batallar. Es planta que ha de crecer extirpando la mala yerba del engaño y del fraude; es organismo que ha de vivir rodeado de una atmósfera de venalidad y egoísmo, y ha de buscar la inmunidad, no huyendo cobardemente, ni alejándose del contagio, sino peleando cara a cara, vigorizando sus tegidos, resistiendo a la infección con exceso de vitalidad y no con cuidados exagerados.

Mi política es organismo que vive a la intemperie, en medio de las calles, lleno de salud y robustez; resistente en las acometidas, agil y pronto para la defensa, brioso en la refriega, denodado ante el peligro. No es organismo enclenque y enfermizo que huye del aire y busca el calor artificial.

El periodista católico ha de ser polemista, en la acepción etimológica de la palabra, batallador, aguerrido. Debe bajar a la liza pertrechado de armas bien templadas; y sin miedo, con la verdad por delante, desenmascarar al enemigo, herirlo y dejarlo fuera de certamen. Debe adornar su pluma con los despojos del error vencido.

Esta lucha no ha lugar sino en el orden de las ideas, único palanque de los seres adornados del título de racional. Las armas del periodista católico son abundantes y ordenados conocimientos, ideas bien meditadas, mucha filosofía, sociología y derecho; su defensa una lógica inflexible y pronta para desnudar el sofisma, y sus municiones, acerbados argumentos dirigidos a la médula, donde no haya cura.

Estos conocimientos han de vulgarizarse poniéndolos al alcance del pueblo, de la muchedumbre ignorante, sugestionada por los colores de una política chillona y de relumbón. Los frutos azucarados de la política religiosa han de venderse en el mercado público, en la plaza de abastos, por menor, a precio insignificante. Allí el periodista cambiará en calderilla los lingotes de oro acrisolados en el gabinete de estudio.

De poco vale una generación de hombres eminentes, que tengan ideas angélicas, aislados del comercio social; de poco vale la síntesis si no se desnuda en el orden práctico; de nada sirve en el orden político la contemplación que permanece en los confines de la utopía.

Esa aristocracia intelectual hay que democratizarla, vestir sus ideas con blusa y gorra, con tocado plebeyo, si bien conservando en su sangre la nobleza de su realengo. Menester es dividir y fraccionar esos conceptos para que puedan repartirse con profusión; menester es diluir el alimento consistente para hacerlo asimilable, sea cual fuere la capacidad intelectual del lector.

Sin perder de vista su nobilísima misión; sin olvidar que el periodista católico es el vigía de dos fortalezas sagradas, el centinela de dos tesoros, el custodio de dos tesoros: el tesoro de Dios y el tesoro de la patria. Debe ser el trovador piadoso de sus lares patrios y el cruzado de Dios.

P. BERNARDES.

Colegio de Cuevas 18-1-XII.

Un "muerto" que "resucita"

El vino y el buen humor.—Apuesta fúnebre.—Se despiden del duelo.—Carabenero escamado.—El "cadáver" a la cárcel

Nuestros parientes más cercanos, los granadinos, son de la propia piel de Barabás, y gustándose de la maceteo, de doble piel de ese golfo.

Vase lo que anteaer ocurrió en la vecina capital, según relato de «El Defensor de Granada».

El refrán vulgarísimo de reírse de un entuerto, quedó ayer reducido a la nada, por un modesto industrial de atades, cuyo buen humor está en relación inversa con la fúnebre mercancía que explota.

Francisco Alfaro Fenoy, que así se llama el protagonista de la cómica fúnebre historia que vamos a relatar, tiene como hemos indicado, un modesto portal de atades en la calle de Santa Escolástica.

Llamárase Alfaro y comerciar en féretros de la más humilde categoría, no es obstáculo para tener amigos, y amigos de buen humor, aunque con sus ribetes fúnebres, según se verá después.

Entre los que frecuentaban el trato y el despacho de Alfaro, se contaban Luis López, José Carrero y otros dos sujetos, quienes a pesar de los fúnebres aparatos que los rodeaban, no cambiaban una palabra en serio con el cajero.

Ayer se presentaron como de costumbre en el despacho de atades, y entre dimes y diretes, propusieron a Alfaro una apuesta original, aunque macabra.

Consistía, en que Alfaro se metiera en un atad, y los cuatro amigos, ejerciendo de portadores, le llevarían, no al cementerio, como se supondrá, sino a una taberna, donde se pagaría la apuesta, consis-

tente en cuanto vino quisiera ó pudiera consumir A. f. aro.

Este debía sentir ayer más sed que un secano tras cinco meses de sequía, porque apenas oyó la proposición, descolgó un atad, y se acomodó en él.

Los cuatro amigos taparon respetuosamente el cadáver y cargaron con el muerto.

Apenas estuvieron en la calle, comenzaron los conductores a divertirse al ver los transeúntes descubriéndose al paso del finado. Esto les hizo muchísima gracia, y para agotarla, recorrieron infinidad de calles, hasta que ya rendidos y sudorosos, no obstante lo bajo de la temperatura, dieron con sus tesoros y los del cadáver en la taberna de las Rejas, situada en la placeta del Ralejo, donde decidieron despedir el duelo.

Y en el despacho se metieron con caja y todo, dejando asombrados a los parroquianos y a los dueños.

Pero el asombro fué mayor, cuando vieron los circunstantes levantarse la tapa del atad y saltar fuera de él al muerto, dispuesto a trasegar a su estómago unas cuantas macetas de las que había ganado.

Algunos de los presentes estuvieron a punto de desmayarse, pero antes de que perdieran el sentido, lo recobraron, merced al carabenero José Gallardo, que ejerciendo de antiespasmódico, cayó en la taberna como una bomba, dispuesto a prender al muerto y a los vivos.

La aparición de este personaje en escena, tiene su explicación.

El carabenero presentó, casualmente las vueltas y revueltas que daba por las calles el entuerto, y sospechó que se trataba de un alijo.

Los portadores pusieron pies en polvorosa, más no así el muerto, que fué detenido por José Gallardo, quien lo condujo a la Jefatura de Vigilancia, donde dió conocimiento de lo ocurrido.

Algún tiempo después, los policías detuvieron a los conductores de ocasión Luis López y José Carrero.

Los otros dos no han sido habidos.

Las personas que tuvieron anoche conocimiento de este suceso, lo comentaron humorísticamente.

DE VERA

Un asesinato

El día 17 del actual fué asesinado en Vera, en la calle denominada La Carrera, el vecino de esta ciudad, Sebastián Salamanca Jerez, de 50 años de edad, casado y barbero de oficio.

La Guardia civil de aquel puesto al tener conocimiento del delito, empezó a practicar activas diligencias, deteniendo como autor del mismo al joven de 24 años Pablo Caparrós Gómez, soltero y vecino de Vera, donde ejerce el oficio de cocher.

Después fueron detenidos también, como encubridores del crimen, José Pérez Morales, de 31 años, zapatero, natural de Lorea; Juan Larios Sánchez Rortar, de 30 años, también zapatero y vecino de Aguilas; José Alonso Martínez, de 26 años, de Vera; Juan Alonso López, de 30 años, jornalero, de Vera; y Damián Gómez Lobo, jornalero y convecino del anterior.

Todos estos individuos fueron puestos a disposición de la autoridad judicial del partido.

Los documentos oficiales de donde tomamos estas notas no consignan detalles del suceso.

JUGADORES DETENIDOS

En el Gobierno civil se recibió ayer un oficio de la Benemérita, dando cuenta del descubrimiento de un garito que funcionaba en la taberna que Francisco González tiene establecida en la calle de la Encantada.

Practicaron este servicio el sargento don José Lirola Rabi, cabo Urbano Torres García y guardias José Andrés Sánchez, Francisco Santibañez González y Alberto Noguera, quienes detuvieron a José López Ruiz, Serafín Montoro Padilla, Gaspar Cañadas Zapata, Miguel Cañadas Moncada, José Ortega Sosa, Gabriel Cruz Salmerón, Manuel Muñoz Amat, Juan Baena Sorroche, José María Gómez Santiago, Enrique González Puertas, Manuel Muñoz Conte, Gaspar Ortega García, José Ostena Jurado, Juan Zura Medina y Felipe Torres Ojeda, todos los cuales fueron puestos a disposición del Juzgado.

La Guardia se incautó también de una alcancía conteniendo 10-05 pesetas, una vara, una faja y algunos otros objetos que los puntos dejaron abandonados al pretender huir de la Benemérita.

DEL AYUNTAMIENTO

Multa

El Alcalde multó ayer en cinco pesetas a don Santiago Frías, por arrojar varios cubos de agua sucia en la calle de Lope de Vega.

De higiene

Ayer dirigió el Alcalde un oficio a don Emilio Rapallo, ordenándole que con toda urgencia mande limpiar el pozo negro de una casa que este señor posee en la calle de Antonio Vico.

Los ciclistas

Atendiendo al ruego que ayer hubo de hacerle LA INDEPENDENCIA, el alcalde, señor Moreno Gallego, ha ordenado a los inspectores de la guardia municipal que denuncien a los ciclistas que circulen por la población sin llevar en sus máquinas bocinas y faroles.

Para obrar

Doña Carmen Navarro de Haro ha solicitado permiso para hacer algunas reformas en la casa de su propiedad sita en la calle del Conde Xiquena.

Los aforos

El arrendatario del impuesto sobre las carnes frescas y saladas, participó ayer

a la Alcaldía haber recibido del arrendatario de consumos el importe de los aforos llevados a efecto en los establecimientos que se dedican a la venta de dichos artículos.

Paradas de carruajes

Don José Cantón Artés ha solicitado se le conceda el número 66 de la parada de coches de Santa Dominga; don Bernardo Herrada Herrada, solicita el número 52 de igual parada, y don Juan Borastero García, el número 49 de la de las Palmeras.

Desprecio de las cosas humanas

Cuando lo que he de ser yo considero, cómo de mí bajeza me levanto? Y si de imaginarme tal me espanto, ¿por qué me desvanesco y me pierdo? ¿Qué solicito, qué pido y quiero, siendo guerra el vivir y el morir tanto? ¿Por qué este polvo vil estimo en tanto, si de tal presto dividirme espero? Si en casa que no se deja nadie gasta, pues pierdo lo que en ella se reparte, ¿qué loco engaño mi inquietud contrasta? Vida breve y mortal, dejad el arte, que a quien se ha de partir tan presto basta lo necesario en tanto que se parte.

LOPE DE VEGA.

Costumbres bárbaras

Moros y cristianos.—Horrible desgracia en fantoría

Noticias oficiales

En el Gobierno civil se recibió ayer un oficio de la Benemérita de Cantoria, participando que el 16 del actual, día en que este pueblo celebra la fiesta de San Antonio, su patrono, ocurrió en el sitio denominado Cerro de las Heras un sensible suceso.

Verificábase en dicho lugar la fiesta de Moros y cristianos que tan abundante consumo de pólvora y otras materias explosivas exige.

Andrés Belver Sánchez y Vicente García Reche dedicábanse a disparar cartuchos de dinamita, uno de los cuales estalló antes de tiempo, hiriendo a los citados sujetos, así como a Juan Cintas Sicilia y Joaquín Fernández, que se hallaban en el lugar del combate, cerca de los primeros.

Andrés Belver quedó en estado gravísimo, padeciendo una lesión en el antebrazo derecho con pérdida de la mano; otra lesión en la parte izquierda de la cara, y lesión de ambas corneas con pérdida de la visión.

Vicente García resultó con una herida ancha en el muslo derecho, otra en el antebrazo izquierdo, varias erosiones en la cara y otras varias en la mano izquierda.

Juan Cintas y Joaquín Fernández padecen varias heridas calificadas de pronóstico reservado.

Los heridos fueron trasladados a sus respectivos domicilios.

En el hecho entiende el Juzgado municipal del pueblo.

Nuestro corresponsal

Nuestro activo corresponsal en Cantoria nos envía la siguiente crónica refiriéndose al hecho más arriba relatado.

En contra de las personas celtas y sensatas se han celebrado, como en años anteriores, las fiestas que Cantoria dedica a sus Santos Patronos durante los días 16 y 17 de Enero.

Siempre he protestado de ciertos festejos que no tienen nada de cultos y que, por tanto, son impropios de pueblos de la importancia de éste, que deben ir a la cabeza del progreso. Estoy convencido de que estas líneas han de herir la susceptibilidad de mis paisanos y que a la vez me han de proporcionar no pocas enemistades; pero sin cuidado me tiene, puesto que no hago nada más que cumplir sagrados deberes, el de humanidad y el de informador que quiere retratar fielmente la opinión de gran número de personas, que protestan con todas las veras de su alma, de espectáculo tan horroroso como lo que estos días hemos contemplado.

Me refiero a la procesión llamada del Rosario, en la que son pasadas por medio de grandes hogueras las imágenes sagradas de nuestros Santos; mientras las mujeres, desde alambradas ventanitas excitaban con palabras soeces y grandes desvergüenzas, a los carretillos para que éstos las obscuran con un número considerable de mortuos proyectiles.

Los odios políticos y particulares se desbordaban como un torrente la noche en que la procesión se celebra. Este año hay que lamentar pocas desgracias, teniendo en cuenta las ocurridas otras veces; sin embargo, resultaron quemados dos individuos y otro agredido cobardemente por la espalda, recibiendo un terrible garrotazo que le hizo caer al suelo sin sentido, con una herida en la cabeza.

Alto también a la salvaje parodia de moros y cristianos, en la que se reproducen las escenas de terribles combates li-

brados por los defensores de la Fé de Cristo en contra de los sarraeenos.

Este año se ha celebrado aquí con gran pompa y regocijo, sin respetar las lágrimas de las madres que tal vez a estas horas tendrán sus hijos heridos en las avanzadas del Kert; sin respetar tampoco las cenizas de los muertos en el campo de batalla, ni el luto de la Nación.

Y entre tanto otros pueblos de menos categoría suprimen esta clase de espectáculos, rindiendo culto homenaje de amor y respeto al sacrosanto nombre de la Patria.

En esta indigna mascarada fué donde se dió la nota triste y salvaje.

Mientras los que se dicen jefes de ambos bandos hacían caracolear sus escuadras cabalgaduras en las faldas del monte, mandando descargar las baterías, cinco individuos caían heridos por la explosión de varios cartuchos de dinamita.

¿Quiénes son los cantantes de tan horrible catástrofe? ¿Acaso las costumbres irracionales no pueden desaparecer por arrazados que se hallen? A la consideración del lector queda.

¿Es que la autoridad es impotente? ¿Nosotros queremos hacer público que estos festejos no son autorizados por más de la mitad de los habitantes de este pueblo. Así es, que a ruego de todos, elevo esta queja a la autoridad gubernativa desde las columnas de LA INDEPENDENCIA, para que ponga coto a tantos abusos que no conducen sino a ponernos ante los ojos de los demás pueblos al nivel de uno de los aduares de las kábilas de Quedana.

No quiero terminar estas cuartillas sin dedicar los elogios merecidos a nuestro señor cura don Luis Alaga Navarro, a cargo del cual estuvo la función religiosa, y quien desde la Sagrada Catedral exhortó a los fieles para que se moderaran en las fiestas, con el fin de que resultaran dignas de los Santos y no diesen lugar a que ocurrieran escenas desgraciadas; a los médicos señores López Rubio y Corella Cañal, que desde el primer momento prestaron asistencia a los heridos; al farmacéutico señor Pérez Jiménez, que de manera desinteresada asistió, en su farmacia, a todo el que lo hubo de solicitar, acudiendo al lugar de la catástrofe con todos los medicamentos de urgencia, y a los individuos del benemérito cuerpo de la Guardia civil, que también se distinguieron siendo los primeros en recoger los heridos y restablecer el orden.

MIGUEL ALARÓN G. DE CISNEROS

Cantoria 18-1-1912

Cuatro palabras

Pocas más hemos de agregar a las de nuestro corresponsal.

La sensible desgracia ocurrida en Cantoria, por consentirse una costumbre bárbara, impropia de países civilizados, no exige más comentarios que los hechos por nuestro representante en aquel pueblo. Es absolutamente preciso que las autoridades intervengan, prohibiendo severamente que esas fiestas indignas se celebren, para evitar desgracias e impedir que nuestros vecinos los rifeños se enteren de que andamos por aquí a estas alturas.

Porque, francamente, tendrían que burlarse de nuestro afán de civilizarlos.

Pronósticos del tiempo

Segunda quincena de enero

Hoy sábado 20, persistirá una depresión del SO. formada ayer, y avanzará un mínimo barométrico hacia el mar Ibérico y Argelia. Se producirán algunas lluvias desde Andalucía y Levante al paralelo central, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Del 21 al 22 evolucionarán núcleos de fuerzas en el SO. de la Península y en África septentrional, los cuales ocasionarán lluvias en Andalucía, desde donde se extenderán un tanto hasta Levante y Centro, con vientos también del primero al segundo cuadrante.

El martes 23 quedará un centro de perturbación atmosférica en el Mediterráneo, y se acercarán otras depresiones a Irlanda y al SO. de Portugal. Se registrarán algunas lluvias en las regiones próximas a dicho mar Mediterráneo y en el O. de la Península, con vientos variables.

El miércoles 24 seguirá actuando en Irlanda una depresión, y la del SO. de Portugal avanzará hacia el O. de la Península. Por el influjo de estos núcleos de fuerzas se producirán lluvias en nuestras regiones, especialmente en las del O. hasta las centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El jueves 25 habrá un mínimo barométrico en el Mediterráneo, y otra depresión pasará por las islas británicas y mar del Norte. Tiempo variable y algunas lluvias en la Península, particularmente en la mitad septentrional, con vientos de diverso rumbo.

El viernes 26 será mejor el estado atmosférico de la Península, y solamente se

registrarán algunas lluvias en el NO. y N. debido a la borrasca que actuará en el mar del Norte y al secundario que se presentará en el NO. de Galicia.

Del 27 al 28 descenderá por Alemania y Austria Hungría la borrasca del mar del Norte, y el secundario del NO. de Galicia evolucionará por el NE. de la Península y el Mediterráneo, con vientos de entre NO. y NE. que harán bajar la temperatura.

El lunes 29 mejorará la situación y solamente se sentirá un tanto en el SE. de España la influencia del secundario que quedará en África septentrional.

Del 30 al 31 las bajas presiones del Atlántico y del Cantábrico ocasionarán algunas lluvias ó nieves desde el O. al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

SEELJOON

BUENA AMIGA!

Josefa Cortés Llorca, habitante en la calle del Muelle, tenía pendiente con su amiga Luisa Pérez Santiago, una cuenta-cilla de 180 pesetas que días pasados fué a liquidar entregando a la acreedora un billete de mil pesetas.

Luisa, así que hubo apurado el soberbio Cabarrús, dijo a su amiga que no tenía en aquel momento dinero con que darle lo que del billete le sobraba.

—Pues, ¿te vas a ir del mundo, mujer?—dijo con contestó la buena de Josefa—otro día me lo darás.

Y, en efecto, ese día aún no ha llegado; pues si bien es verdad que Luisa no se ha ido del mundo, el billete ha desaparecido quizás para siempre de la vista de su legítima dueña.

Porque hay que advertir que veinticuatro horas después de la escena que relatamos, Luisa Pérez decía descaradamente a su amiga Josefa, que había ido en busca de las 520 pesetas:

—Mujer, tú estás soñando. ¿De cuando a donde tengo yo recibidos de tí esos cuatro mil reales? Me alegraría que no fueras tú la que me venía con esa embajá, que miraras aquí, que la que fuera se acordaba de mí mientras viviera.

Y cuentan que Josefa, así que volvió de su apoteosis, corrió al cuartel de la Guardia civil, a ver si una pareja de este benemérito cuerpo lograba que su amiga recuperase la memoria.

Ignoramos si esto habrá sucedido. Lo que sabemos es que Luisa se encuentra en observación, en la cárcel.

Tal vez allí se acuerde del billete.

Vida local

Desde el día 4 al 11 del próximo Febrero, en que se celebrará la Misa de Comunión general por el Ilmo. y Reverendísimo señor Obispo, tendrán lugar en la Compañía de María ejercicios espirituales para señoras, estando dirigidos los actos por el Reverendo Padre José M. Alcaro, S. J.

Las señoras que deseen estar internas ingresarán en el Colegio el día 4 por la mañana, y las que únicamente deseen permanecer internas durante el día ingresarán a las 3 y media y a las 9 de la mañana y saldrán a la terminación de los actos, que comenzarán a las 3 de la tarde.

En el mixto de ayer marchó a Granada don Miguel Supervia, arcediano y secretario de Cámara y Gobierno del Obispado de Huesca.

Acudieron a despedir al distinguido viajero nuestro Rvdo. Prelado, señor Casanova; don Joaquín Juste, canónigo de Zaragoza y prefecto de Estudios de aquella Universidad Pontificia; don Juan Villar, canónigo y secretario de Cámara de esta Diócesis, y los familiares de S. S. I. don Anselmo Campos y don Faustino Salillas.

Después de permanecer varios días en esta capital, ayer regresó a La Calaborra el presbítero don Bernabé Burgos.

Anoche, a las nueve, contrajeron los lazos matrimoniales la bella señorita María Jurado Plaza y el inteligente montador mecánico don Vicente Aznar Verón, siendo apadrinados por el joven don José Jurado, hermano de la novia, y la señorita Remedios Belda.

La ceremonia se celebró en el Hotel La Perla, propiedad de los padres de la novia, donde se tuvieron espléndidamente obsequios los invitados a la fiesta.

Desearnos todo género de felicidades al nuevo matrimonio.

Han contraído matrimonio en esta capital la bella señorita Amalia Vigar Jiménez y nuestro paisano el valiente matador de toros Julio Gómez (Relampago).

La ceremonia religiosa se celebró en casa de la novia, asistiendo a ella solamente los amigos más íntimos.

Enviamos nuestra enhorabuena a la nueva pareja.

En el Registro civil se hicieron ayer las inscripciones que siguen:

Nacimientos.—Ana Moliner García, María del Mar Zea Marcos, Ginés Rodríguez González, y Juan Andújar Berenguel.

Funciones.—Antonia Zapata Rodríguez, Benito Mayor Vizcaino y Juan Roca Castro.

Ha regresado de Londres el comerciante don Lucas Espinosa.

Procedente de Murcia, se encuentra en Almería el representante general en España de la Sociedad comercial «Ribert y Compañía», don Salvador Utrill.

Ha venido de Gibraltar el comerciante don Manuel Contí, en unión de su distinguida señora.

De Sevilla ha regresado el ayudante de ingenieros, don José Quijones.

UN HOMBRE MUERTO

En el Gobierno civil se recibieron ayer noticias oficiales de una sensible desgracia ocurrida el día 16 del actual, en el camino que conduce de Palomares a Garrucha.

La noticia del suceso la llevó al cuartel de la Guardia civil de Garrucha, don Juan Antonio García Martínez (s) Lobo, vecino de Herrerías, quien hubo de manifestar que en el mencionado camino había un hombre tendido en tierra, sobre un charco de sangre.

Seguidamente trasladó al lugar del suceso la Guardia civil, hallando en tal disposición a Juan Egea Martínez, de 50 años, conocido por El Cristo y natural de Hércules Oveja, que servía como carretero a las Ordenes de Alonso Martínez Saldaña, de Palomares.

La desgracia, según las referencias de la Benemérita, ocurrió de la siguiente manera:

Juan Egea conducía su carro con un cargamento de piedra destinado a la fábrica de San Andrés. Al pasar frente al eortijo de don José García Suro, situado en las Marinas de los Amarguillos, pretendió apearse del carro, y al hacerlo resbaló, cayendo al suelo y siendo arrollado por el vehículo, que le destruyó el cráneo.

El Juzgado municipal de Garrucha se personó en el lugar de la ocurrencia, disponiendo el levantamiento del cadáver.

Un concurso

PARA LOS MUSICOS

El Ayuntamiento de Alicante saca a concurso la plaza de director jefe de la banda municipal de música de aquella ciudad, dotada con el haber anual de 4.000 pesetas; pagaderas por meses vencidos, más el 5 por 100 de todos los ingresos que aquella obtenga por contratos y premios.

Los concursantes dirigirán las solicitudes, hasta el día 10 de Febrero próximo, al señor alcalde de Alicante, acompañadas de los documentos que en forma fehaciente acrediten sus títulos, méritos y servicios.

El día 11 de Febrero, a las once de la mañana, se constituirá el Jurado para examinar los solicitados y documentos, y acto seguido adjudicará la plaza.

Del 16 al 24 de Febrero, tendrán lugar los ejercicios para cubrir por oposición cinco plazas de profesores solistas de dicha banda, que disfrutarán del sueldo anual de 1.277,50 pesetas, y seis plazas de profesores de primera, con el haber de 918,50 pesetas anuales.

Además tendrán derecho a percibir, a prorrata de su sueldo, el 35 por 100 de los ingresos que obtenga la banda por contratos y premios.

Las plazas de solistas serán las siguientes: Flauta. Clarinete. Flicorno. Saxofón en mi b. Bombardino. Las plazas de profesores de primera serán: Oboe. Requinto. Clarinete primero. Trompa. Trompeta. Trombón.

Las oposiciones se dividirán en los ejercicios siguientes:

1.º Ejecutar, acompañado al piano, una obra de libre elección del opositor, para lo cual cada uno de éstos deberá presentar un ejemplar de la obra elegida, con acompañamiento de piano.

2.º Ejecutar una obra que en el momento designe el Jurado.

3.º Hacer aquellos ejercicios ó demostraciones que en el acto solicite dicho Jurado.

Los músicos que aspiren a la plaza de solistas, tanto de flauta como de clarinete, deberán hacer los ejercicios de los instrumentos sistema «Boen».

Los que tomen parte en oposiciones para músicos de primera (oboe, clarinete primero y requinto) harán también los ejercicios con instrumento de dicho sistema, ó con otro cualquiera, y caso de obtener plaza alguno ó algunos que no conocieran esta sistema, vienen obligados a aprenderlo una vez ingresen en la banda.

Aquellos que concurren a cubrir la plaza de trompeta podrán hacer los ejercicios con cornetín.

Las solicitudes podrán dirigirse hasta el día 15 de Febrero al señor alcalde presidente del Ayuntamiento, acompañados de los siguiente documentos:

Certificado de nacimiento por el que acrediten no haber cumplido cincuenta años de edad, certificado de buena conducta y antecedentes penales y hoja de méritos y servicios los que los tuvieren.

MINERIA

Registro

Don Francisco Llo Hernández, ha solicitado la propiedad de veinte y cuatro pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Caridad de amigos», número 32.121, del término de Fianana, sobre el mismo terreno ocupado por la caducada mina «Janitas», número 16.790.

Pagos al Estado

Don Francisco Alvarez y Jaén ha presentado los pliegos de papel de pagos al Estado necesarios para satisfacer los títulos de propiedad y pertenencias demandadas a los registros

recién por la casa W. E. Müller y Compañía de Rotterdam, fundadora de la Sociedad minera «Cabarga-San Miguel», que explotando minas de hierro en Santander, ha extendido sus empresas, por lo que se ve con fortuna, a la región almeriense.

Establecimientos benéficos
Tienda Asilo
Durante el día 18 distribuyeron en la Tienda Asilo 264 raciones.

para reconocimiento y curación de enfermedades de la vista y otras en general.
Hospital
Ayer ingresó en la sala de San Rafael, de este establecimiento, Juan Torres Sánchez, y en la de Santa María Magdalena, María Moya Rinao.

Petición de indulto
Madrid, 19.—El jefe del partido radical, señor Lleroux, visitó hoy al presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, pidiendo que el Gobierno conceda una amnistía para los delitos políticos.

Telegrama oficial. — Nuestras bajas
Madrid, 19.—En el ministerio de la Guerra se ha recibido hoy un telegrama oficial del capitán general de Melilla, diciendo que la operación de ayer fué un éxito.

signan las negociaciones relacionadas con el apremio del vapor «Cartage», esperándose que en breves será libertado.
Inglaterra
Huelga general. — Vapor naufragado. — Cincuentitrés ahogados
Madrid, 19.—Despachos de Londres dicen que la federación de mineros de Birmingham ha votado la declaración de huelga general el próximo mes de Marzo.

Por Telégrafo y Teléfono

(DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES)

EL "REGENTE"

Noticias oficiales alarmantes. — El buque se salva

Madrid, 19.—Al llegar hoy a su domicilio el jefe del Gobierno, señor Canalejas, después de haber despachado con el rey don Alfonso, hallóse con un ayudante del ministro de Marina, señor Pidal, quien le comunicó que acababa de recibir un radiograma diciendo que el crucero «Reina Regente», que recorrió la costa del Rif, se le había abierto una enorme vía de agua frente a Punta Negra, viéndose apuradísimo, logrando al esbozarse embarcarse cerca de la ensenada de Yazamen, y salvándose la tripulación. El despacho nada decía de la causa de la avería.

Agregaba el radiograma que el cañonero «Lays» y el crucero «Princesa de Asturias», acudieron en auxilio del «Regente».

El ministro de Marina, señor Pidal, trasladóse al palacio, dando cuenta al monarca de las noticias referidas.

El jefe del Gobierno rogó a los periodistas que no pusieran carteles participando la catástrofe, para evitar alarmas. El capitán general de Melilla, señor Marina, que también fué al palacio, dijo a los reporters que el «Regente» había embarcado al Sur de Punta Negra.

Los periodistas le manifestaron su temor de que los marinos del «Regente» hubieran tenido que refugiarse en la costa ocupada por los hacendados rebeldes, asegurando el general Marina que la posición de Yazamen domina toda aquella parte de la costa, por lo que podían desahogar sus temores.

El presidente, hablando luego con los periodistas, dijo que no se explicaba la avería del «Regente», pues en aguas de Punta Negra no hay rocas.

El primer despacho, que recibió el ministro de Marina fué del comandante del puerto de Melilla, que dice así:

«Comandante jefe de la Esquadra me participa que el crucero «Reina Regente» ha sufrido enorme vía de agua, pidiendo socorro».

Otro despacho dice lo siguiente: «Crucero «Reina Regente» no puede dominar vía agua».

El señor Pidal telegrafió con urgencia a las autoridades de Marina de Málaga, Almería y Algeiras, comunicando la avería del «Regente» y pidiendo el envío de auxilios.

A la media hora de expedir esos despachos recibíse constatación en el ministerio de Marina, comunicando que habían enviado vapores a toda máquina para acudir al salvamento.

El «Reina Regente» se botó el año 1906. Tiene las siguientes características: ciento once metros de eslora y diez y seis de manga, desplazando dos mil ciento treinta y cinco toneladas. Monta doce cañones y cuatro ametralladoras, llevando doscientos sesentisiete hombres.

Lo manda el capitán de navío don Augusto Moncada.

A última hora de la tarde, desde el ministerio de Marina llamaron por teléfono a las Redacciones, comunicándonos que se había recibido un radiograma de Melilla, expedido a las cinco y cuarenta y seis minutos, diciendo:

«Ha sido reparada provisionalmente la avería sufrida por el «Reina Regente», el cual se hizo a la mar con rumbo a Cartagena».

Esta noticia ha producido, aparte de la natural alegría, gran sorpresa, después de los despachos alarmantes conocidos a primera hora, que causaron una enorme e infundada alarma.

El comandante general de la Esquadra ha telegrafado también al ministro de Marina, diciendo que se ha logrado achicar el agua y taponar la válvula del fondo que estaba rota.

En el Congreso y en todos los círculos produjo la noticia de la avería del «Regente» extraordinaria impresión, decayendo la expectación que había al conocerse el feliz término del suceso.

LAS CORTES

SENADO

Sesión del viernes
Madrid, 19.—A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor López Muñoz, y ocupan el banco del Gobierno los ministros de Instrucción pública, Fomento y Marina, señores Gimeno, Gasset y Pidal.

En los escanos y tribunas hay regular concurrencia.

Preguntas y respuestas
Después de leer y aprobada el acta de la sesión de ayer, entróse en el turno de preguntas y respuestas.

«Regente»
El señor Díaz Morán usa de la palabra preguntando al ministro de Marina las noticias que tenga relacionadas con la avería sufrida por el crucero «Reina Regente» en aguas de Melilla.

cado en un lecho arenoso, a siete metros de la orilla.

Finalmente, dice que los buzos trabajan para reparar la avería, confiando en salvar el crucero.

El señor Díaz Morán, rectificando, diciendo que tiene noticias optimistas del estado del buque; pero que quiere conocer la versión oficial de lo acaecido.

Rectifica el ministro de Marina, señor Pidal, facilitando al señor Díaz Morán los despachos que dió a la Prensa.

Otras preguntas
Luego habla el señor Obispo de Jaca, quejándose del desamparo en que el Gobierno tiene a los Sindicatos Agrícolas.

Le contesta el ministro de Fomento, señor Gasset, ofreciéndole ocuparse del asunto.

El señor Obispo de Jaca rectifica y pide una relación de los expedientes de Sindicatos Agrícolas que están sin despachar.

El ministro de Fomento rectifica también, prometiendo traer aquellos datos, y ofrece desvanecer ciertas dudas, al discutirse el proyecto de ferrocarriles secundarios.

El señor Sánchez Albornoz hace un ruego, y después de fijado el orden del día para mañana, se levanta la sesión de hoy, a las cuatro y quince minutos.

CONGRESO

Sesión del viernes

Madrid, 19.—A las cuatro y veinte minutos de la tarde, ábrase hoy la sesión que celebra el Congreso.

Preside el señor conde de Romanones y hállanse en el banco azul el jefe del Gobierno, señor Canalejas, y el ministro de la Guerra, señor Luque.

En la Cámara hay una enorme concurrencia, estando atestados los escaños y las tribunas.

Debate político
Luego se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, iniciándose el anunciado debate político.

El señor Zulueta habla para explicar su interrelación.

Comienza recordando las huelgas planteadas durante el pasado interregno parlamentario, asegurando que todas ellas fueron de carácter económico.

Refiriéndose al intento de huelga general de Septiembre, dice que, aún siendo de carácter económico, las noticias de la guerra de Melilla que nadie quiere, avivaron el movimiento.

Añade luego a los sucesos desarrollados en Callera y después de dedicar un piadoso recuerdo a las víctimas, dice que el movimiento, aunque se convirtió de tendencias republicanas, tuvo un marcado carácter económico.

Afirma a continuación que el Gobierno adoptó procedimientos reaccionarios para sofocar aquellos movimientos de opinión, asegurando que el señor Canalejas siguió esa conducta con el fin de poner al frente del bloque de las derechas.

Estas—dice el señor Zulueta—se creen pocas mejoras de la virtud de mantener el orden público; nosotros, en cambio, aseguramos que el estuvieramos en el poder lo mantendríamos mejor. (Rumores.)

El orador recuerda después los principales puntos del programa político del señor Canalejas, afirmando que no se puede ser democrata entusiasta y consentir la celebración del Congreso «Eucarístico», que fué verdaderamente una asamblea clerical presidida por el jefe del Estado.

Tampoco—añade—se puede proclamar la abolición de la pena de muerte, fundando a un marino del «Numancia».

Ocupase a continuación del problema marroquí, y hablando, finalmente, de la última crisis, dice:

—El señor Canalejas ha representado una comedia.

Discurso del señor Canalejas
Le contesta el presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas.

Principia comunicando a la Cámara las noticias que el Gobierno ha recibido de las averías del «Reina Regente», según las cuales se espera salvar el buque.

Seguidamente pasa a contestar al señor Zulueta, negando que el Gobierno usara de procedimientos reaccionarios para sofocar la huelga general de Septiembre, y afirma que este movimiento era revolucionario.

Califica de falsa la afirmación de que se disolvían sociedades obreras por orden del Gobierno, y asegura que éste ha realizado una obra democrática aplicando el impuesto de consumos, y dando la ley del servicio militar obligatorio.

Rechaza después la suposición de que el nos dejáramos irismos hasta Fez, y justifica las últimas operaciones realizadas en el Kert.

Termina diciendo que gobernará a plena luz (Aplausos en la mayoría.)

Rectificaciones
El señor Zulueta rectifica, insistiendo en que por orden gubernativa han sido cerrados varios centros obreros.

(La Cámara se despusa.)
Repite sus argumentos y dice que el señor Canalejas es un fracasado.

El jefe del Gobierno, señor Canalejas, rectifica también.

Afirma que con las medidas adoptadas contra las sociedades obreras, sólo trata de impedir que las federaciones puedan autos delictivos.

—Cuando las sociedades obreras—agrega—quieran vivir dentro de la esfera del derecho, las respetaremos; pero no podemos tolerar que existan agrupaciones en las que no constan los nombres de los asociados, a quienes se designa por números.

Finalmente, evoca los pavorosos días de Septiembre, justificando las medidas de Gobierno que adoptó para sofocar los movimientos revolucionarios.

Añade que prorrogó la sesión. Interviene en el debate el señor Albornoz, quien empieza acusando al Gobierno de clerical, afirmando que ha amordazado a la Prensa como nadie lo ha hecho.

Contéstale el señor Canalejas, desmintiendo que amordazara a la prensa.

Declara que se ha permitido que se celebren hasta manifestaciones revolucionarias.

—Tenemos la desdicha—dice—de vivir en un país donde la Guardia civil se permite defenderse cuando la tirotean. (Risas.)

Expone luego la obra realizada por el partido democrático, asegurando que lo crean débil y se ha robustecido.

A pesar de vuestras excitaciones—exclama el señor Canalejas, dirigiéndose a los republicanos—no os he visto al frente de las masas; escondidos gritabais; sed hombres. (Promuévese un formidable escándalo. Los señores Azcárate y Pablo Iglesias, puestos de pie, vociferan, protestando de las palabras del señor Canalejas.)

Este prosigue diciendo: «Vosotros me podéis llamar traidor y farsante, y yo nada puedo decir».

Declara que la Federación general de trabajadores ha sido disuelta por haberse negado a publicar unas cláusulas secretas, y termina diciendo: «Si los republicanos y socialistas queréis laborar honradamente por España, seréis bien recibidos (aplausos), pero al intentáis hacer la revolución, os rechazamos».

El señor Albornoz rectifica brevemente. El jefe del Gabinete usa de la palabra para comunicar que se ha salvado el crucero «Reina Regente».

Seciones
La cámara pasa a reunirse en secciones.

Al reanudarse la sesión se da cuenta del resultado, y después de señalada el orden del día para la sesión de mañana, se levanta la de hoy.

Son las ocho de la noche.

LA POLITICA

Los conservadores

Madrid, 19.—El exministro conservador señor Dato ha conferenciado hoy con el presidente del Congreso, señor conde de Romanones.

El señor Dato ha negado veracidad al rumor de que los conservadores se abstendrán de intervenir en el debate político, asegurando que a pesar de no haber pedido turno, lo harán cuando lo crean conveniente.

Conferencia

Madrid, 19.—Con el expresidente del Consejo de ministros señor Morá, ha conferenciado hoy extensamente el presidente del Congreso, señor conde de Romanones.

Los suplicatorios

Madrid, 19.—Mañana comenzará en el Congreso el debate sobre los suplicatorios.

Asegúrase que esta discusión comenzará con gran interés.

Por los conjuncionistas hablará el señor Azcárate, contestándole el señor Laviana, de la comisión.

Los valencianos en Palacio

Madrid, 19.—Los comisionados de Valencia fueron hoy recibidos por la reina doña Victoria, a quien entregaron doce canastillas de flores y seis hermosos ramos.

La soberana agradeció emocionada el homenaje, dedicando elogios a los comisionados.

Barroso

Madrid, 19.—El ministro de la Gobernación, señor Barroso, conferenció hoy con el director general de Comunicaciones, señor Sagasta.

Después recibió a los periodistas, quitando importancia a los sucesos desarrollados en Bermeo.

Firma regia

Madrid, 19.—Hoy han despachado con el rey don Alfonso los ministros de Instrucción pública y Fomento.

El señor Gimeno sometió a la sanción del soberano un decreto convocando un Congreso Taquígrafico.

El señor Gasset puso a la firma del Monarca varios decretos concediendo cruces del Mérito Agrícola.

Echegaray

Madrid, 19.—Como estaba anunciado, hoy al medio día, celebróse en Palacio, con la solemnidad de rúbrica, el acto de imponer a don José Echegaray, el Título de Oro.

Fué apadrinado por el presidente de la Academia Española, don Alejandro Pidal.

El rey don Alfonso llevaba puesta durante la ceremonia una espada que perteneció al Gran Capitán.

Oposiciones aplazadas

Madrid, 19.—Han sido aplazadas hasta el primero de Marzo las anunciadas oposiciones a la judicatura.

El general Larrea

Madrid, 19.—El «Diario oficial del ministerio de la Guerra» publica hoy una real orden, disponiendo que el general señor Larrea continúe al frente de la división provisional de Melilla, hasta nueva orden.

Hablando con los reporters el ministro de la Guerra, señor Luque, manifestó que el general Larrea seguirá mandando la división de Melilla, en tanto duren las operaciones.

El debate político

Madrid, 19.—En la sesión que mañana celebrará el Congreso, intervendrán en el debate político hoy planteados los señores Barral y Díaz Aguado y Calaberrí.

También intervendrán los señores Alvarez (Don Melquíades) e Iglesias (Pablo). Cuando termine el debate comenzarán a discutirse los suplicatorios.

Montero Rios

Madrid, 19.—El presidente del Senado, señor Montero Rios, hállase mejor de la indisposición que sufre.

Probablemente presidirá la sesión que el lunes celebre la Alta Cámara.

Las negociaciones franco españolas

Madrid, 19.—Con el ministro de Estado, señor marqués de Alhucemas, conferenciará hoy el embajador de Francia M. Geoffroy, y el representante de Inglaterra, Sir Maurice de Bunsen.

La ley del Banco

Madrid, 19.—Una comisión del Consejo de Administración del Banco de España conferenció hoy con el ministro de Hacienda, señor Rodríguez, tratando sobre el proyecto de reforma de la ley de aquel establecimiento de crédito.

Dice «El Radical»

Madrid, 19.—«El Radical» de esta corte, ocupándose en su edición de hoy de las averías sufridas por el crucero «Reina Regente», enumera los defectos de navegación de este buque, y afirma que al nuevo cañonero «Lays», para que pueda prestar servicio, ha sido preciso cargarle una enorme cantidad de lastro.

Asuntos locales

La escuela de Artes e Industrias

Madrid, 19.—El ministro de Instrucción pública, señor Gimeno, ha sometido hoy a la sanción del rey don Alfonso un decreto, aprobando en principio el proyecto para la construcción de un edificio destinado a Escuela superior de Artes e Industrias de Almería.

De Melilla

La posición Arraut
Madrid, 19.—Recuérdese que el Monte Arraut, que fué ayer ocupado por nuestras tropas, lo tomaron también el 19 de octubre último, dirigiendo la operación el general Larrea, abandonándolo luego.

Barcelona

Ferrovias en huelga. Banquete
Barcelona, 19.—Hoy se han declarado en huelga los ferrocarriles de Llobregat.

Esta noche se celebrará un banquete en el conde de la Argentina.

Los huelguistas cocheros. Disposición

Barcelona, 19.—Varios cocheros huelguistas entraron hoy en una cochera de la calle de Caspe, envenenando varios caballos.

Ocho cocheros han sido detenidos. Los regionalistas han acordado consumir un turno en contra, en el Congreso, en el asunto de las notificaciones.

El señor Obispo ha dispuesto que cuando el Santísimo Viático vaya, en coche, el sacerdote y los monjes marchen a las portezuelas.

Cádiz

Buques
Cádiz, 19.—Precedente de Sud América ha fundado hoy en este puerto el transatlántico español «León XIII», sin novedad.

Vizcaya

Dos acedentes
Bilbao, 19.—Un tren de la línea del Norte metió hoy a una anciana que venía a Bilbao para asistir a la boda de una hija suya que se casaba mañana.

Una vagoneta que descarriló en la mina «Conchas», de Gallarta, arrojó al ingeniero inglés Mr. Galliermo Cochet, matándole.

Gerona

Bandidos
Gerona, 19.—Una cuadrilla de bandidos ha desvalijado cuatro iglesias de los pueblos de esta provincia.

El aumento del bandillaje se atribuye a los fugados del presidio de Figueras.

Del Extranjero

Marruecos

Crimen
Madrid, 19.—De Tánger telegrafían que un soldado del tabor francés agredió hoy a una joven indígena, produciéndole con el machete graves heridas.

Italia

El vapor «Cartage». — Buque apresado
Madrid, 19.—Comunican de Roma que

Francia

Accidente de aviación. — Infante
Madrid, 19.—Informan de París que estando realizando experiencias de aviación en un aeródromo de las cercanías, el teniente Oratiles sufrió un accidente, quedando gravísimamente herido.

—Con dirección a Frizburgo ha pasado por esta capital el infante don Jaime.

Ohina

Ejecuciones
Madrid, 19.—Desde Londres telegrafían que en Pekin han sido ejecutados los autores del atentado contra el primer ministro.

Paraguay

La revolución
Madrid, 19.—Cablegramas de Asunción participan que el presidente Rojas ha retirado la dimisión, confiando en recuperar el poder, pues a última hora se asegura que se han sometido los revolucionarios a las fuerzas del Gobierno.

LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería. — El 18 de Enero de 1912
PAGARON { 27.90 cheque.
27.16 4 8 div.

SALVADOR ROMERO Y HERABO
Pasaje del Príncipe número 10

SE VENDEN

dos máquinas de escribir, una «Remington» y otra «Adler», en buen uso. En esta Administración informarán.

Liga de contribuyentes de Almería

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento, se convoca a los socios a nueva Junta general ordinaria, que se celebrará a las 12 del día domingo 21 del corriente, en el salón de sesiones del Sindicato de Riegos (Plaza de Caspe), adoptándose los acuerdos con los que concuerden.

Almería 18 de Enero de 1912.—El Presidente, Juan Cassinello.—El Secretario general, Francisco Rovira Torres.

LEA USTED

«LA REPÚBLICA ESPAÑOLA EN 1911.»
Segunda edición notablemente mejorada. Precio: 2 pesetas.

De venta en la Administración de LA INDEPENDENCIA.

El inventor del cinematógrafo

Después de muchas discusiones acerca del origen del cinematógrafo, parece probable que el verdadero padre de las ideas de las fotografías animadas fué Eadweard Muybridge, un inglés que emigró a King-ton (Inglaterra) por el año 40 del pasado siglo, y se estableció en California, donde más tarde dirigió un establecimiento fotográfico.

La primera fotografía animada que obtuvo fué desde a una apuesta cruzada entre un amigo y Mr. Stanford, gobernador de California, sobre si el caballo levantaba o no las cuatro patas a un tiempo al correr.

Para aclarar este punto, fué llamado Muybridge, el cual puso veinte cámaras fotográficas en línea para reproducir todos los movimientos del caballo y del jinete.

Los obturadores de las cámaras funcionaron por medio de unas cuerdas que el caballo rompía al pasar, y el resultado fué una serie de fotografías de cada uno de los movimientos del caballo, con las cuales Muybridge demostró que, excepto al saltar, el caballo nunca tiene las cuatro patas levantadas.

El experimento hizo pensar al fotógrafo que resultaría las fotografías en movimiento y para poner en práctica su idea copió el conocido sistema de zócalos, que como es sabido, consisten en un cilindro de cartulina, con una serie de hendiduras en la sección superior, que al girar rápidamente reproducen los dibujos en movimiento aparente.

Esto se hizo antes de comenzar las películas Kinetoscópicas, y antes de extenderse la fotografía rápida, por cuya razón tiene mucho mérito la idea de Muybridge, al cual murió en el año de 1904. Alcanzando, por lo tanto, a ver la marca mundial cinematográfica moderna.

Observaciones meteorológicas

Las de ayer son las siguientes:
Temperatura máxima al sol... 19
Idem a la sombra... 15.4
Idem mínimas... 8.2
Humedad absoluta... 7.4
Idem relativa... 66.4
Presión barométrica... 759.4
Dirección del viento... S. E.
Estado del cielo... Nublado
Idem del mar... Buzado
Temperatura superficial del agua... 14.2
Idem húmedo... 14.2
Idem seco... 14.2
Fuerza del viento... en abanico 9

¡GRAN ÉXITO!

MAQUINAS PARA ESCRIBIR

YOST

Modelo nuevo — Escritura visible. — No tiene cinta para escribir. — Su interior dura un año sin exigir cuidado alguno. — Es la máquina que da mayor belleza a la escritura por su impresión directa sobre el papel. — Su suavidad al tacto es tan grande, que hace de la máquina YOST la más ligera de todas las máquinas para escribir.

Se vende a plazos y al contado

Para informes en Almería y su provincia.

Alfonso Pérez Cordero
Calle de Sagasta, 4

Del Extranjero

Marruecos

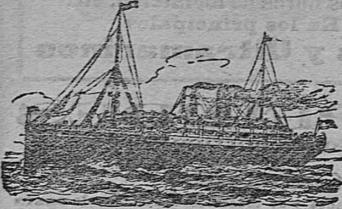
Crimen
Madrid, 19.—De Tánger telegrafían que un soldado del tabor francés agredió hoy a una joven indígena, produciéndole con el machete graves heridas.

Italia

El vapor «Cartage». — Buque apresado
Madrid, 19.—Comunican de Roma que

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur
 Vapor extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Febrero por el puerto de AL
 SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
 (AMÉRICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos
 "Paraná", "Formosa", "Pampa", "Plata" y "Salta"



PLATA

que saldrá de ALMERIA EL 2 DE FEBRERO DE 1912, y admitirá pasaje en
 Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE,
 haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón
 y agua, siendo la duración probable del viaje de quince días.
 Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el
 lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones,
 alumbrado eléctrico y el trato es impecable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA
 AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que
 solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos
 que ordena la vigente Ley de Emigración.

Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.
 Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Los Manifestos de pasaje se cierran el día 1.º, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
 Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.

Bulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.—CADIZ
 Servicio fijo y rápido con salidas cada veinticuatro días

El nuevo vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos,



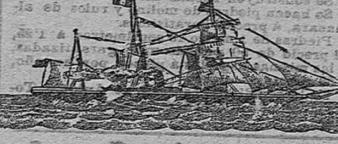
BARCELONA

saldrá del puerto de Almería el día 24 de Enero de 1912, para Málaga,
 Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pa-
 sajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se
 reanuda su consignatario LUIS GAY PADILLA, Puerta de Furchons, 4.—Almería

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur
 Servicio fijo, rápido y directo EL 12 DE CADA MES por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES (América del Sur)
 con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos,
 "PARANA", "FORMOSA", "PAMPA", "PLATA" Y "SALTA"



PAMPA

Saldrá de ALMERIA EL 12 DE FEBRERO de 1912, y admitirá pasaje en cámara
 de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo
 breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo
 la duración probable del viaje de 15 días.
 Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y
 las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alu-
 mbrado eléctrico y el trato es impecable.

Para los de tercera clase, comida a la española
 AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de TERCERA
 CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los manifestos de pasaje se
 cierran el día 10, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.—Bulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur
 Vapor extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Enero por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a

BUENOS AIRES (América del Sur)
 con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos,
 "Paraná", "Formosa", "Pampa", "Plata" y "Salta"



SALTA

Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1912, y admitirá pasaje en Cámara de PRI-
 MERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo bre-
 ve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo
 la duración probable del viaje de 15 días.
 Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el
 lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos
 salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.

Para los de tercera clase, comida a la española
 El nuevo vapor SALTA hace su segundo viaje a Buenos Aires, y per sus excelentes
 condiciones para todas clases de pasaje, hay pocas paqueteras que le igualen y
 ninguno que le supere en velocidad y economía de explotación.
 AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que
 solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante
 anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Mani-
 festos de pasaje se cierran el día 21, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios,
 Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Veloz Rubio, sobre lesiones, contra Blas Gázquez Mateos.
 Abogado, señor Palilla; procurador, señor Zarate.

Requisitorias
 Ante el Juzgado de Instrucción de Furchons, debe comparecer el procesado por robo, Joaquín Parra Díaz, conocido por Francisco Martínez Gázquez.

Para declarar en una causa sobre hurto de mineral, debe comparecer en el Juzgado de Instrucción de Gárgal, Juan Jiménez Galera.

Movimiento carcelario
 Ayer ingresaron en la prisión preventiva, José Martínez Suárez y Eugenio Moya Tortosa.

Fueron puestos en libertad los reclusos Miguel Cruz Puertas y Francisco Pérez Parra.

Quedaron reclusos en dicho establecimiento, anoche, 83 varones y 10 hembras.

Sevilla
 saldrá hoy, y admite carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Consignatario: Don Francisco Guerrero.

Barcelona
 saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Blas de Gualos, Palma, Cete y Mallorca.

Consignatario: Don Luis Carreras Mora.

Valencia
 saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Ceuta, Tangra y costa Norte de África hasta Santa Cruz de Tenerife.

Consignatario: Don José García del Moral.

MALES DE ESTOMAGO
 Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de la digestión, gases, general y de la boca, náuseas, acidez, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hiperacididad, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS (Stomalix)

cura el 95 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito, y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico, destruye las molestias de la digestión, obra como preventivo.

En venta en las principales farmacias del mundo y en el número 30, MADRID, en el correo telegrafico de la plaza.

Abogado, señor López Pérez; procurador, señor Zarate.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de

La "SMITH PREMIER" núm. 10 VISIBLE

Técnicamente considerada como la mejor máquina de escribir del mundo, haciendo su aparición como un gigantesco paso del Progreso. Su construcción llena de adelantos completamente originales, la colocan encima de todo cuanto se ha construido hasta el día, siendo un fenómeno en resistencia, un prodigio en rapidez, un encanto en suavidad y una hermosura en aspecto.

TEGLADO COMPLETO rectangular y simétrico ESCRITURA VISIBLE á varios colores SELECTOR DE COLUMNAS y de párrafos CARROS INTERCAMBIABLES etc. etc.

¡Nadie compare ninguna máquina sin antes conocer la "SMITH PREMIER"!

VENTAS Á PLAZOS Y AL CONTADO. Depositario y representante general en la provincia de Almería

Méndez Núñez 12 **GUILLERMO HERRERA**, Méndez Núñez, 12

NOTICIAS GENERALES

Riña
 En la noche del día 17 del actual, riñeron Gábor, Miguel Rodríguez Medina y Eliasolina Aguilar, resultando éste último levemente lesionado.

La benemérita detuvo al agresor, poniéndolo á disposición de la autoridad.

Multa
 El Gobernador civil ha multado en 50 pesetas al dueño del restaurant Imperial, por el establecimiento abierto á las dos y diez de la madrugada.

Recursos
 Se han remitido al ministerio de la Gobernación, 13 recursos de amparo interpuestos por Miguel Casanova Martínez, vecino de Almería; don José Aguilar López, de Ocaña; Antonio García Mora y otros, de Parí; contra los acuerdos de la comisión provincial de elecciones de primer, segundo y tercero, de Cuenca, aprobando las de Ocaña, dando las de Parí y declarando la nulidad de tres concejales de este último distrito.

Citanos detenidos
 Han sido detenidos en Murcia los gitanos don López Moreno, Sebastián Fernández y gitana Harroca Rosa, autores del robo cometido en Albacete.

A informe
 Se ha enviado á informe de la Junta de sanidad y patronato de médicos titulares el informe de sanidad promovido por don Miguel y Mata, médico titular interino de Almería, contra el acuerdo del ayuntamiento de este pueblo que le destinaba á dicho cargo.

Aplicación de inyecciones
 En toda clase de curas, empleándose productos especiales y materiales esterilizados y preparados en los mejores laboratorios, dando lugar á resultados maravillosos. Son especialmente verdaderas perlas, sin peligro ni molestias y con la seguridad que ha dado la ciencia de muchos años de ejercicio, y el haber tratado con éxito á gran número de enfermos de todas edades y edades. Muchísima noticia desde una peseta recibiendo todo necesario en el Consultorio Electro Médico. Operador servicio permanente. Se admiten enfermos con las procripciones de su método. Bulevar 77, 1.º y domicilio.

Corredor de Comercio Colegiado
 Juan Nofuentes y García.—Tenor. Iribarri. Principal. Teléfono 266.

Una rima, rima sana
 ril con 2 arrobas de verdad á 10 pesetas. Estapan para varia y se eligen. Bulevar Tienda. Comprando varios, rebaja.

Obra sensacional
 La República Española en 1911.—por Don Cirilo Venturi y José Aranda Mestres, edición. (notablemente mejorada). Extrarratada obra, 1.ª más famosa de esta política que se ha escrito en España, tan sugestiva sus amenidades como profunda por sus enseñanzas.

Resaca
 resaca de 2 pesetas. De venta en la Administración de LA INDEPENDENCIA.

Fumadores!
 Se recomienda pidáis en todos los estancos el «Marfil», elaborado con primeras materias higiénicas, consistentes en hilo puro, ligero, tiene buen sabor y no se corrompe y el papel conocido hasta el día, pues no daña la salud por su esmerada elaboración.

Obituario, fumadores. Papel Marfil. óncos graves, desahuciados

obtenido mejor ó á vilve permanente ó de una medicina en el Consultorio Electro Médico Operador. Métodos de acción en poco tiempo sin dar molestias al paciente y con la paciencia de una larga práctica. Desde una peseta recomiendo con aparatos é instrumentos especiales, para curar y curar muy económica y rápidamente en Don Emilio Repalio, sus Hospitales en Madrid. Bulevar 77, una frente al Casino y a domicilio.

Los que
 coa cáncer, lupus, leucoplasias, angiolecio, exantemico, úlcera é tumores foliculares, muchas ó graves enfermedades, foliculares, rebeldes hasta hoy á todo recurso médico, se quitan estar cansado é inutilmente varios procedimientos para ser y sufrir hasta su muerte vida de la por dolores y molestias. Sometiéndose al tratamiento de radium, en el Instituto Ra-

Notas militares

Para incorporarse
 El soldado del regimiento infantería de Borbón, Antonio Giménez Marfil, debe presentarse con toda urgencia en el negociado de Quintas del ayuntamiento, para comunicarle una orden del jefe de su cuerpo.

Licencia absoluta
 En la misma oficina debe presentarse el soldado licenciado, Rafael Moreno Alvarez, para recoger la licencia absoluta.

Instancia
 Don José Díezma Merino interesa que la licencia eieve al capitán general de la región una instancia pidiendo la liquidación de los pluses de campaña que le pertenecen.

Boletín religioso

Sancti Spiritus, sábado.— Santos Fabián, papa y mártir; Sebastián, mártir; Mauro, obispo; Santa Estiquia, clarisa.

La Misa y el Oficio divino son de Santos Fabián y Sebastián, mártires, con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.— Nuestra Señora del Rosario, en Santo Domingo.

Después de Epifanía.— Domingo III después de Epifanía.— La Sagrada Familia: Santos Pablo, obispo y mártir; Prudencio, obispo y sus diáconos; Angurio y Eulogio, mártires, en Tarragona; Melnarco, ermitaño y confesor; Epifanio, obispo y confesor. Santa Inés, virgen y mártir.

La Misa y el Oficio divino son de la Sagrada Familia, con rito doble mayor y color blanco.

Visita de la Corte de María.— Nuestra Señora del Carmen, en San Sebastián.

CULTOS DE NOV. SAB-DO
 Vela al Santísimo.— En Santo Domingo, desde las once de la mañana á las doce del día, por el traslado de señoras para la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.

En honor de San Sebastián.— En la parroquia que es Titular de San o, se celebrará Misa solemne á las nueve y media, presidiendo el Sr. D. Pío Navarro, Párroco de la misma.

Congregación de la Buena Muerte.— En el Sagrado Corazón de Jesús el de la Congregación de la Buena Muerte, con el orden siguiente:

En la noche y media, Santa Misa y durante ella se hará un piadoso ejercicio para prepararse á bien morir.

Por la tarde, á las seis, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Ejercicio de la Buena Muerte, cántos, sermón por el Padre Juan Pizarro, Superior de los Jesuitas y Director de la Congregación, preces propias de la misma Bendición y Reserva.

Triduo solemne.— En honor de la Sagrada Familia se celebra en la capilla de este nombre, con el orden siguiente:

En la noche de la noche, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicio, sermón por el Rdo. P. Santos Quirós, Prio. de los Dominicos, cánticos, Bendición y Reserva.

Novena de San Antonio.— En la Capilla de este nombre, á las once y media de la tarde, Santo Rosario, cánticos y cánticos.

Santo Rosario.— Se rezará en todas las parroquias, á las seis menos cuarto de la tarde, haciéndose á continuación en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En la Sagrada Familia, á las seis, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Bendición y Reserva.

En Santo Domingo, á las seis, con los Místicos cánticos y Salve popular.

Indulgencias.— El limo y Rvmo. Sr. Obispo tiene concedidas 50 días por la asistencia á los ejercicios de la Congregación de la Buena Muerte y á los del Triduo de la Sagrada Familia.

Sermones generales.— Mañana se celebrarán, en la iglesia de las siguientes Misas de Comunión general.

En el Sagrado Corazón de Jesús, el Ilustrísimo y Rvmo. Sr. Obispo celebrará el Santo

Movimiento Marítimo

Buques admitidos
 Vapor de España «Belgión», procedente de Valencia, en lastre.

—Laud español «Carmelo», procedente de Motril, con carga de esparto.

Buques despachados
 Vapor inglés «D. Lambert», para Jarrón, con carga de mineral de hierro.

Sevilla
 saldrá hoy, y admite carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Consignatario: Don Francisco Guerrero.

Barcelona
 saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Blas de Gualos, Palma, Cete y Mallorca.

Consignatario: Don Luis Carreras Mora.

Valencia
 saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Ceuta, Tangra y costa Norte de África hasta Santa Cruz de Tenerife.

Consignatario: Don José García del Moral.

Audiencia y Juzgados

Citaciones
 El Juzgado de Instrucción cita para el día 24 del actual á Sebastián Martínez Gómez. El Juzgado municipal cita para el día 22 á Josefina Sánchez y José Benito.

Señalamientos para hoy en la Audiencia
 Sección primera.—Continuación del juicio correspondiente á un caso del juzgado de Gárgal, sobre homicidio, contra Francisco Pérez Parra.

Abogado, señor López Pérez; procurador, señor Zarate.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de

CORREOS

QUINIENTAS VEINTE PLAZAS

Las oposiciones darán comienzo el día 10 del próximo mes de Abril. Preparación completa para la convocatoria anunciada á cargo de los catedráticos de Matemáticas don Luis Muñoz y don Domingo Saiz, el profesor normal don Eduardo Segura, Mr. Belver, profesor de idiomas, y un oficial del Cuerpo de Correos, con licencia ilimitada.

Honorarios mensuales
 Previo, 20 pesetas.—Oposición, 20 ídem.—Los dos grupos, 30 ídem.

Academia Politécnica.—Campomanes, 6. Horas de matrícula, todo el día

INJERTOS Y PLANTAS AMERICANAS

Injertos con buen pie de Aramón ó Rupestris. Lot injertados con sarmientos de parras del país tomados de las mejores plantas no floxeradas del río. Barbados de Rupestris del Lot y Aramón Rupestris Ganzin núm. 1. Se encuentran á precios módicos en los grandes viveros de la finca «La Pipa» y el «Garroferal» (Huécija) de los mayores de esta provincia.

Dirigirse á DON MANUEL GALETTI-HUÉCIJA (PROVINCIA)

MAQUINAS PARLANTES
 á plazos de TRES pesetas semanales
 así como todos los artículos de nuestra fabricación
 Pianos de manubrio (venta y alquiler)
 - Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)
 Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos
 ENVIAMOS CATALOGO GRATIS
 Centro Hispano Americano pequeños inventos
 Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLON

LA NEW YORK
 Oficina Principal: Nueva York, Broadway, 316.
 Compañía de seguros sobre la vida
 Seguros nuevos ulimados en 1910: Ptas. 872.981.849
 Producción mayor que la de ninguna otra compañía en el mundo
 Importe del activo admitido Ptas. 23.543.188.970
 Importe de los seguros ulimados vigentes Ptas. 11.330.750.437
 La Compañía de seguros sobre la vida LA NEW-YORK
 en cumplimiento de la Ley de Seguros recientemente promulgada en España ha depositado en este país la cantidad de QUINCE MILLONES OCHOCIENTAS CINCUENTA Y CUATRO MIL, QUINIENTAS NOVENTA Y CINCO PESETAS CON 75 CENTIMOS, como garantía de sus pólizas en España. Efectuada la liquidación al 31 de Diciembre 1909, según se halla en las cuentas y memorias correspondientes ascienden á Ptas. 15.678.030, por consiguiente LA NEW-YORK tiene depositadas en España Ptas. 176.556'75 más de lo exigido con arreglo á la citada Ley.
 El Depósito se compone de las siguientes partidas:
 Banco de España..... Ptas. 14.004.546'75
 Sumas anticipadas á los asegurados en España bajo la garantía de sus pólizas, al 5% anual, según contratos de anticipo vigentes en 31 Diciembre 1909..... 1.650.049'00
 Total..... Ptas. 15.654.595'75
 cuyo depósito constituye para los asegurados españoles la más completa garantía de sus intereses. La Compañía se ha apresurado á someterse á este nuevo requisito y de inspirar la más absoluta confianza á sus asegurados.
 Las utilidades que han correspondido á los asegurados para series repartidas en 1910 ascienden á Ptas. 50.606.398 contra Ptas. 49.126.039 que se les repartieron en 1910. Desde que la Compañía existe, jamás ha repartido cifra tan crecida en concepto de utilidades.
 *Yento por 100 de la prima anual de pólizas con dividendos anuales expedidas en 1908, que ha correspondido en concepto de utilidades

| Edad | Vida entera, prima vitalicia | | | | Vida entera, 20 primas | | | | Mixto, 20 años | | | |
|------|------------------------------|------|------|------|------------------------|------|------|------|----------------|------|------|------|
| | 1908 | 1909 | 1910 | 1911 | 1908 | 1909 | 1910 | 1911 | 1908 | 1909 | 1910 | 1911 |
| 25 | 15.6 | 15.0 | 14.6 | 14.1 | 12.7 | 12.5 | 12.3 | 12.1 | 12.9 | 12.9 | 12.9 | 12.9 |
| 30 | 15.6 | 14.6 | 14.1 | 13.6 | 12.3 | 12.1 | 11.9 | 11.7 | 12.8 | 12.8 | 12.8 | 12.8 |
| 35 | 15.6 | 14.1 | 13.6 | 13.1 | 11.9 | 11.7 | 11.5 | 11.3 | 12.5 | 12.5 | 12.5 | 12.5 |

SUCURSALES DE LA COMPAÑIA EN ESPAÑA
 MADRID, Puerta del Sol, 13.—SEVILLA, calle Hernando Colón, 2.—
 BARCELONA, Paseo de Colón, 17.—BILBAO, Gran Vía, 1.
 Agente, Manuel S. Gómez, Reyes Católicos, 8
 ALMERIA.
 Autorizado por la Comisión general de Seguros—Marzo, Abril y Mayo de 1911

Prensa oficial

Boletín oficial

El de antayer publica lo que sigue: Circular de la inspección general de sanidad exterior, declarando limpias las procedencias de Tínez y Biscaya. Edicto del Gobierno civil relativo a un recurso de varios excolegiales del ayuntamiento de Tabernas. Anuncio de hallarse vacante el cargo de fiscal municipal de Chátrivul. Edictos de la Jefatura de minas decretando la admisión de varios registros. Declaración de segundo grado de apremio a los deudores al Pósito de Bayarque, cuyos nombres se expresan. Edictos de las juntas municipales del censo electoral de Alhambra y Sementin, sobre asuntos electorales. Movimiento de personal en la sucursal de la arrendataria de Tabacos en Almería. Notificación de la delegación de Hacienda a don Pedro Ruiz Flores. Varias requisitorias. Edicto de la Alcaldía de Almería, anunciando para el día 29 la subasta para el arriendo de la plaza del verde, en el presente año. Edictos de varios Ayuntamientos de la provincia, sobre diversos asuntos. El de ayer publica lo que sigue: Real orden del ministerio de la Gobernación, disponiendo que se sometan a reconocimiento los ganados procedentes de Portugal. Circular de la inspección general de sanidad exterior, declarando limpia la procedencia de Malta. Declaración de segundo grado de apremio al deudor al Pósito de Vera, don Juan María Haro Caparrós. Edictos de la Jefatura de minas, decretando la admisión de varios registros. Anuncio de hallarse vacante el cargo de fiscal municipal de Vera. Otro del Ingeniero director del servicio de avance catastral en la provincia de Almería, comunicando a los propietarios de los términos municipales de Almería y Beires. Notificación de la administración de contribuciones a don Pedro Campoy Gerés.

Edictos de las Juntas municipales del censo electoral de Lijar, Cantoria y Bierro, sobre asuntos electorales. Otro del Juzgado de Almería anunciando una subasta de bienes. Varias requisitorias. Edicto del ayuntamiento de Almería anunciando la subasta del arbitrio de pesas y medidas para el presente año. Otros de varios ayuntamientos de la provincia, sobre diversos asuntos.

CUPON para optar a los regalos que en el primer trimestre de 1912 hará La Independencia a sus favorecedores, con sujeción al resultado que ofrezca el último sorteo de la Lotería nacional que se verifique en el mes de MARZO de dicho año. Por cada VEINTISEIS cupones, la Administración de LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo para optar a dichos regalos.

VINO TÓNICO RECONSTITUYENTE PREPARADO POR ROMERO RIVAS (ALMERIA) De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalecencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo. De venta en todas las farmacias. Se vende 4 ó 5 mil ralgales de tres años de pié, a precios convencionales de los llamados rupechis Lota en Almería en EL VIVERO DE DON MANUEL HORTA.

Manuel Salinas TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES Calle Oñalla, 5.—Teléfono 229 Telegramas: MANUEL SALINAS Servicio combinado de domicilio a domicilio, a precios reducidos. Agente en Barcelona: Don Enrique Bigner. Ronda de San Pedro, 68. Valencia, Don Damián Quiñones, Muela 3. Barcelona, tonelada 30 pesetas; Minimum 1'50. Valencia, tonelada 55 pesetas; Minimum 1'75. Domicilio Almería a domicilio Barcelona tonelada 40 pesetas; Minimum 1'75.

Doctor Manuel Marín Especialista en enfermedades del oído Oculista de Hospital Provincial Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde. Gratuía: lunes, miércoles y viernes de 4 a 6 de la tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchens.

Cantera Se construyen ruedas hidráulicas. Se hacen piedras de molino y rulos de almazara, a precios baratísimos. Piedras de 1 metro 15 centímetros a 1'25, al precio de 50 pesetas una, garantizadas, y las mismas pagadas a plazos, por un año, a 65 pesetas. En la acreditada cantera de Antonio Torres, calle de la Caridad, número 78, Almería.

León Palacios Carreño Médico de la Beneficencia municipal Almazor 84, 1 Consulta gratuita para niños pobres, de tres a cuatro de la tarde, todos los días, excepto los domingos.

Vapor para Orán Línea de vapores TINTORÉ El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes. Línea de vapores "Tintoré" Servicio directo sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor

Servicio Barcelona, Almería y Melilla. Salidas de Barcelona, miércoles. Salidas de Almería, sábados. Salidas de Melilla, martes. Salidas de Almería, miércoles. Llegadas a Almería, viernes. Llegadas a Melilla, domingos. Llegadas a Almería, miércoles. Llegadas a Barcelona, viernes. Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Mercader, 20. Consignatarios en Melilla: Señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy. Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.—Paseo del Príncipe, 78 y 75. NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se recibían del interior. O vice versa. OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que le soliciten.

Vermouth TORINO MARTINI & ROSS LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO Proveedores de las RR. Casas de España, Italia, Portugal, Rumania, Prusia, Cámara de los Lores de Inglaterra, etc. De venta en Almería: En los principales Cafés, Cervecerías y Ultramarinos

LAS HESPERIDES Gran establecimiento de horticultura EN FIÑANA (Almería) Injertos sobre vides americanas de uva de Ohanes y de todas las variedades de uva conocidas para uvera. Gran variedad de injertos de uva para repoblación de viñedos. Frutales de todas clases y de las castas más escogidas. 20.000 almendros de las variedades Desmayo y Malagueña. Precios los más económicos, en competencia con todos los plantadores. Para pedidos e informes a los SRES. APARICIO HERMANOS EN FIÑANA.

Compra de toda clase Monedas de oro y Billetes extranjeros SALVADOR ROMERO Y HERMANO Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

EPILEPTICOS! CURAOS SOLO CON LOS CELEBRES POLVOS DEL Cav. CLODOVEO CASSARINI de BOLONIA (Italia) NERVIOSOS prescritos por los más ilustres médicos del mundo, por ser la curación más eficaz y segura en las enfermedades siguientes: Epilepsia, histérico, historo epilepsia, corea, palpitations de corazón, insomnio, cefalea, migraña, hemicránea, tic doloroso, gastralgia de cualquier origen, cistitis, cambio muscular e intestinal, histeralgia y otras específicas. Los polvos CASSARINI fueron premiados con la más alta recompensa en la Exposición internacional del Congreso Médico. Puntos de venta en Barcelona: Vda. Alsina, Salvador Bantis, J. Viladot, Antonio Serra, J. Calmet. En Madrid: Pérez Martín y Compañía, Martín y Durán y F. Gayo.—Referencias: J. Bartra, Jaime I, 10.—Barcelona. Vicente Ferrer, é Hijo de Vidal y Rivas, Doctor Andreu, J. Uriach y C., Antonio Serra, J. Calmet. En Madrid: Pérez Martín y Compañía, Martín y Durán y F. Gayo.—Referencias: J. Bartra, Jaime I, 10.—Barcelona.

Confección esmerada de documentos oficiales y comerciales. Tarjetas, Membretes, Libros, Facturas, Memorandums, Carteles, Trabajos de fantasía, Recordatorios Especialidad en relieves y, en general, todo lo concerniente a las Artes Gráficas

Imprenta Católica La Independencia TIPOS DE LOS ÚLTIMOS Y MAS ELEGANTES MODELOS MAQUINARIA PARA TODA CLASE DE TRABAJOS BELOY, 2 ALMERIA

Modelos y reformas de sombreros de señoras y niños Modas Dolores M. de Luque Ofrece a V. su nuevo domicilio, Cuesta de Santo Domingo, 4, pral. derecha (Próximo al teatro Real.) Precios baratísimos Envíos a provincias

LA CURACION DE LA ANEMIA y enfermedades secretas sólo se ha conseguido con los muy conocidos y milagrosos medicamentos COSTANZI Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran Confitos Roob, inyección y elixir Estreococos uretrales, Prostatts, cistitis, catarros de la vejiga Curación pronta, segura, radical y garantida, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los CONFITES COSTANZI, que son únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo a las genitas urinarias su estado normal. —Caja, 5 pesetas. Males Males humoraes Anemia Tos, bronquitis, catarros Reumatismo Desaparición del bello Puntos de venta en Almería, farmacia de J. J. Vivas Pérez. Agentes generales en España: PEREZ MARTIN Y C., Alcalá 9.—MADRID Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, dirigiendo las cartas al Director del Consistorio Médico. Rambla del Centro, 30.—BARCELONA

PANACEA ESTOMACAL "LAS HERAS" Curación radical de todas las enfermedades del estómago por antiguas e inveteradas que sean. Esta preparación está elaborada con pepsina, pancreatina, diastana, bismuto, ricinbarbo y condurango. Botella, 5 pesetas. De venta en Almería: Farmacia del Dr. Vivas Pérez

LA TISIS se alivia y cura lo más seguro, pronto y mejor en los sanatorios suizos especiales, construidos ad hoc según las reglas de higiene moderna para el tratamiento eficaz de dicha enfermedad, bajo la dirección de eminentes médicos especialistas, y situados de 1450 a 1800 metros de altura, en clima sanísimo, a propósito lo mismo en invierno que en verano. Al que se refiere a este periódico, informa detalladamente J. Sennhauser, Amparo, 85.—MADRID.

La Unión y El Fénix Español. Compañía de Seguros reunidos. CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agencasen todas las provincias de España, Francia y Portugal. 18 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Subdirectores en Almería, SALVADOR ROMERO Y HERMANO Paseo del Príncipe, núm. 10.

La Independencia Diario de noticias Redacción y Administración, Beloy, 2.

Escopetas Marca registrada EDUARDO SCHILLING S. EN C. MADRID BARCELONA VALENCIA Catalogo ilustrado franco

La hormiga de oro Instrucción católica se publica semanalmente en Barcelona. Amplia información gráfica mundial. 28 páginas.—Lectura instructiva y ortodoxa.—16 páginas de grabados.—10 pesetas al año 30 céntimos número LA INDEPENDENCIA Diario de noticias Precios de suscripción: Almería, un mes pesetas 1'50.

NERVIOSOS Cigarillos carminativos Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoj de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

FUMADORES ¡HUROL! El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez

Velas de cera para el culto Calidades litúrgicas garantidas Marcas registradas: "MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual. "NOT-BILI" Para las demás velas del Altar. Fabricadas según interpretación AUTENTICA del cripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de diciembre de 1904. RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto arden y se consumen, desde el principio al fin, con la igualdad y limpieza que las más excelentes bujías están. ENVIOS A ULTRAMAR Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA (España)

EL DIA Seguros marítimos. Apertura de POLIZAS FLOTANTES para exportación de uva Sociedad Suiza de seguros contra los accidentes en Winterthur. Seguros de toda clase de accidentes. Sólidas garantías. Agente general JOSE SALAZAR MENENDI Navarro Rodrigo, 20.—ALMERIA